

Buenos Aires, 21 de julio de 1976.-

Visto el presente expediente N° 194.505/76 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación por el que se ha tramitado la licitación pública N° 72/76, realizada con el objeto de adquirir uniformes solicitados por distintos organismos judiciales, y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución N° 121 de fecha 9 de marzo p.p.d. (Confr. fs. 4/5), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Presupuestaciones a fs. 40.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Acordada N° 21/75.-

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la licitación pública N° 72/76 la que se adjudica a las firmas que se designan a continuación, por el importe total de PESOS: UN MILLON DOS CIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 1.236.480.-) y por los motivos que en cada caso se indican:

-a "ESTABLECIMIENTO CIVIL" por la provisión de los renglones nos. 1 y 2 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 30/32 y por el importe total de PESOS: UN MILLON

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRES

CIENTOS SESENTA..... \$ 1.133.360.-

Dto. 24 p.p. 10 d.

-a "CONFECIONES RINCON" por la prq
visión del renglón nro. 3 -por
menor precio- de acuerdo a su /
presupuesto de fs. 27/29 y por
el importe total de PESOS: CIN
TO TRES MIL CIENTO VEINTE.....

\$ 103.120.-

Dto. 24 p.p. 10 d.

2o) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Tex
tiles y Confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203) del Presu
puesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del
año 1976.-

3o) Registrese y devuélvase a la Dirección Ad
ministrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación,
a sus efectos.-

HORACIO H. HEREDIA

COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN